



Región de Murcia
Consejería de Salud

NOTIFICACIONES DE SOSPECHAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO AÑO 2020:
PRINCIPALES RESULTADOS



REGIÓN DE MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Salud

**Dirección General de Planificación,
Investigación Farmacia y Atención al ciudadano.**

**Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Ordenación e Inspección Sanitaria.**

Informe elaborado por:

Josefa María Egea García. Inspectora Médica.

Isabel Zaragoza Murcia. Enfermera Subinspectora.

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Ordenación e Inspección Sanitaria.



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	Pág. 3
2.	VALORES ABSOLUTOS.....	Pág. 4
3.	TASAS Y PORCENTAJES.....	Pág. 11

ANEXOS: Datos de interconsulta y respuesta por Mutua.



INTRODUCCIÓN

El presente boletín refleja los datos de las notificaciones de sospechas de enfermedades profesionales (EP) realizadas por los facultativos de atención primaria del Servicio Murciano de Salud (SMS) correspondientes a las nueve áreas de salud.

El protocolo regional de notificaciones de sospechas de EP integra a 903 facultativos especialistas en medicina de familia y comunitaria del SMS, los cuales atienden a una población trabajadora de 553972 activos (Fuente: *tarjeta sanitaria; población entre 16 y 65 años*) referida a 31 de diciembre de 2020.

Los indicadores recogidos reflejan el número de casos atendidos en las consultas de atención primaria del SMS durante el año 2020 que, pudiendo cumplir los criterios establecidos en la norma para su consideración como EP, han sido notificados a la Unidad de Seguimiento de Sospechas de Enfermedades Profesionales (USsEP) adscrita a la Subdirección General de General de Atención al Ciudadano, Ordenación e Inspección Sanitaria de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De cada notificación de sospecha de EP realizada a través del protocolo implantado en OMI-AP, se hace una valoración técnica por parte de la USsEP, dando traslado a la entidad colaboradora de la Seguridad Social (Mutua) que asume la protección de las contingencias profesionales para su estudio y valoración.



1. VALORES ABSOLUTOS.

Se han recibido un total de 1264 notificaciones por sospechas de EP desde atención primaria, evidente descenso del número de sospechas en relación al año 2019 (1906). Descenso que se puede atribuir a la pandemia sufrida, priorización de asistencia sanitaria de Covid-19, descenso de citaciones presenciales en AP así como descenso en la realización de pruebas complementarias realizadas por el Servicio Murciano de Salud.

En el 96,99 % de las notificaciones (1226) el trabajador autoriza a la USsEP su estudio y la interconsulta a la Mutua correspondiente.

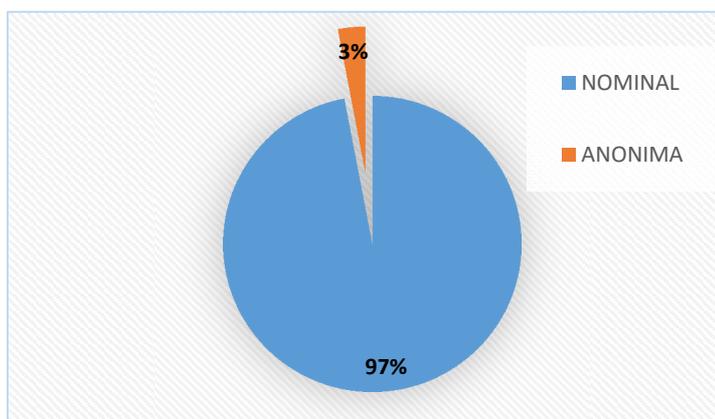
Se notifican más sospechas de EP en mujeres (56,55 %) que en hombres. El médico de atención primaria considera en 260 (20,56 % del total de sospechas de EP notificadas) que precisa un proceso de incapacidad temporal.

Con respecto al año 2019, el número notificaciones de sospecha de EP desde atención primaria a USsEP ha descendido en un 38,88%.

Total sospechas EP notificadas por médico de atención primaria: 1266

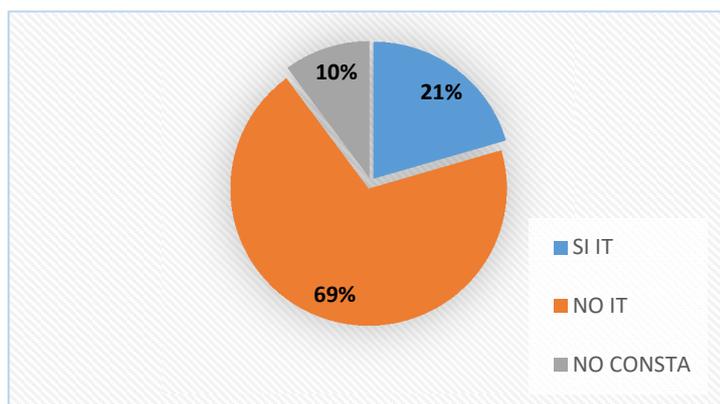
A. Notificaciones de EP nominales /anónimas:

Nominales	1226
Anónimas	38



B. Notificaciones de EP con baja y sin baja:

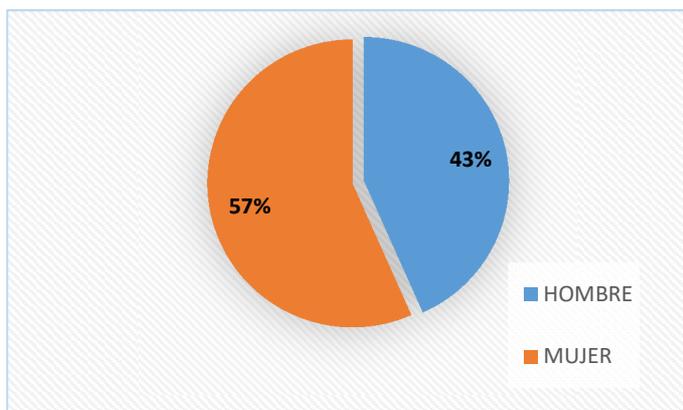
Si IT	259
No IT	877
No consta	128





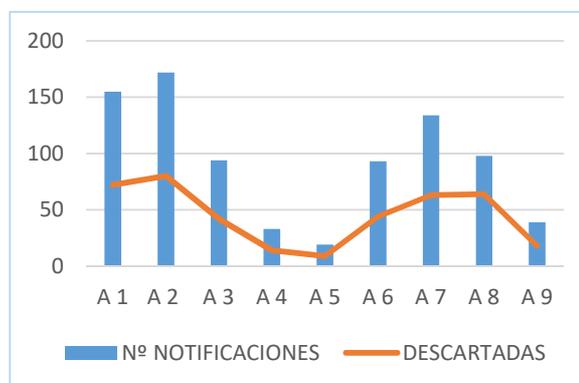
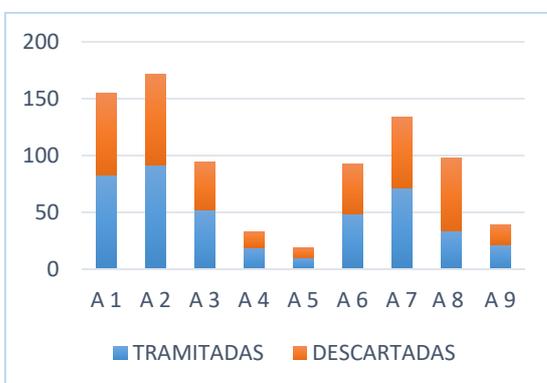
C. Notificaciones de EP por sexo:

HOMBRE	548
MUJER	716



D. Notificaciones de EP por Áreas de Salud:

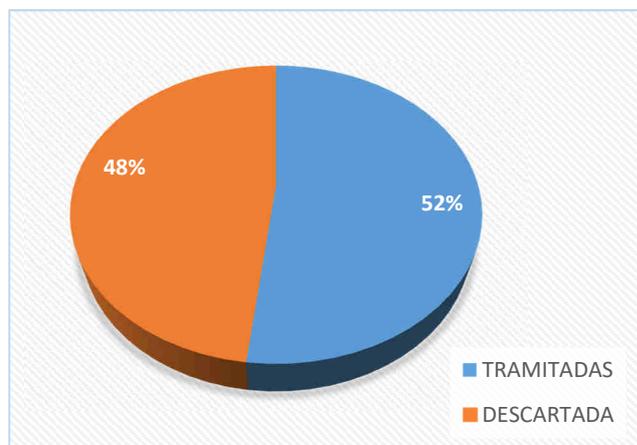
ÁREA	A 1	A 2	A 3	A 4	A 5	A 6	A 7	A 8	A 9
Nº NOTIFICACIONES	217	259	176	42	33	169	150	122	96
TRAMITADAS	127	130	103	26	21	83	87	68	45
DESCARTADAS	90	129	73	16	12	86	63	54	51
% DESCARTE	41,5%	49,8	41,5%	38,1%	36,4%	50,9%	42%	44,3%	53,1%





E. Valoración de USsEP de las Sospechas de EP nominales:

TRAMITADAS	657
DESCARTADA	609

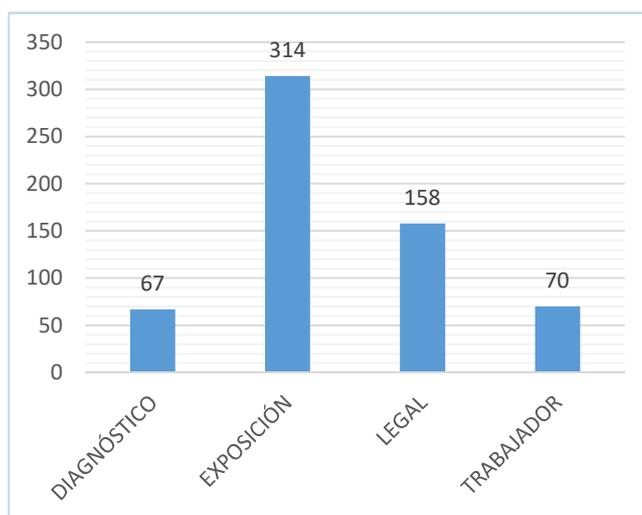


En año 2019 el porcentaje sospechas tramitadas a las Mutuas desde la USsEP fue del 56%, siendo en el año 2020 del 52%.

Motivos por los que no se realiza interconsulta a Mutua

Una vez analizadas las notificaciones de sospecha enviadas por los médicos de atención primaria, no realizamos interconsulta a la Mutua en 609 casos. El motivo más frecuente por el que son descartadas es por no cumplir el criterio de exposición laboral, seguido por el incumplimiento de los requisitos legales para declarar la patología notificada como EP.

MOTIVOS		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		67
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	63
	No exposición laboral	209
	Factor extralaboral	42
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	7
	Accidente de trabajo	56
	No recogido en anexo I	95
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		70





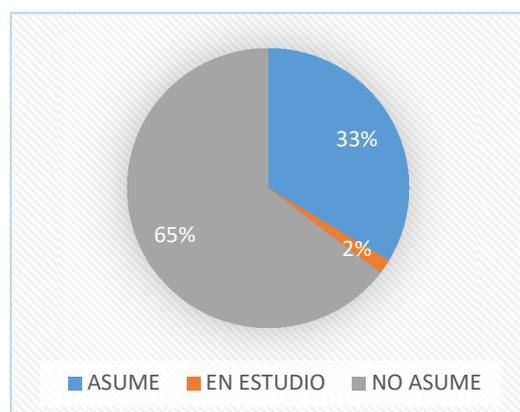
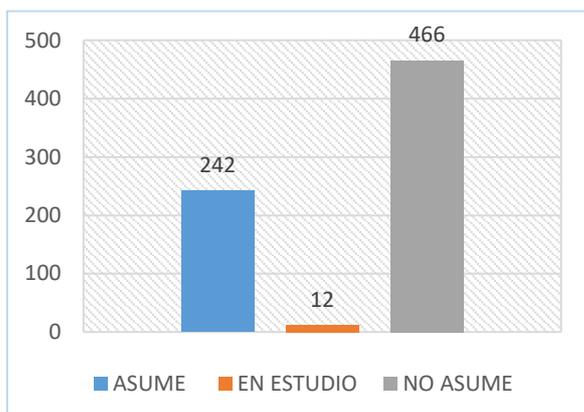
F. Distribución de las sospechas de EP enviadas a Mutua y Empresas Colaboradoras :

MUTUA	TRAMITADAS
ACTIVA MUTUA 2008 MUTUA AT Y EP DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 3	5
ASEPEYO	45
EGARSAT	4
EL CORTE INGLES S.A.	2
FRATERNIDAD MUPRESA	41
FREMAP	49
IBERMUTUA	163
INTERCOMARCAL	11
M.A.Z.	17
MC MUTUAL	34
MONTAÑESA	8
NAVANTIA	1
No hay mutua	1
UMIVALE	30
UNION DE MUTUAS	3
UNIVERSAL	17
Total general	431

De las interconsultas realizadas, el 41,74% ha sido a IBERMUTUA. Hay que tener en cuenta que, según los datos facilitados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la población protegida en la Región de Murcia por dicha entidad es del 47,88% de los trabajadores.

G. Respuesta de las Mutuas a notificación de sospechas de EP:

Durante el año 2020 hemos recibido un total de 720 respuestas a las interconsultas realizadas. De ellas 242 han sido declaradas EP, 12 se encuentran en estudio y no se asumen como contingencia profesional en 466 casos.

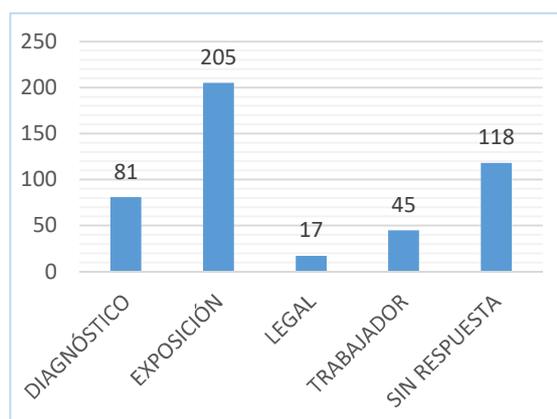




Motivos de no aceptación de EP por las Mutuas:

El motivo más frecuente de no aceptación de EP por parte de las Mutuas es el no cumplir dicha sospecha de EP los criterios de exposición, en concreto, esto ocurre en el 40,61 % de las interconsultas. En el 19,38 % las Mutuas nos informa que no pueden pronunciarse al no localizar o no asistir el trabajador a la cita programada para su valoración. En el 11,69 % de las interconsultas de EP realizadas a la Mutua codificamos “sin respuesta” y como contingencia común, al verificar que tras más de 6 meses de realizada la interconsulta no ha habido respuesta de Mutua a la USsEP, ni dicha entidad ha citado al trabajador y/o no hay parte de EP en CEPROSS.

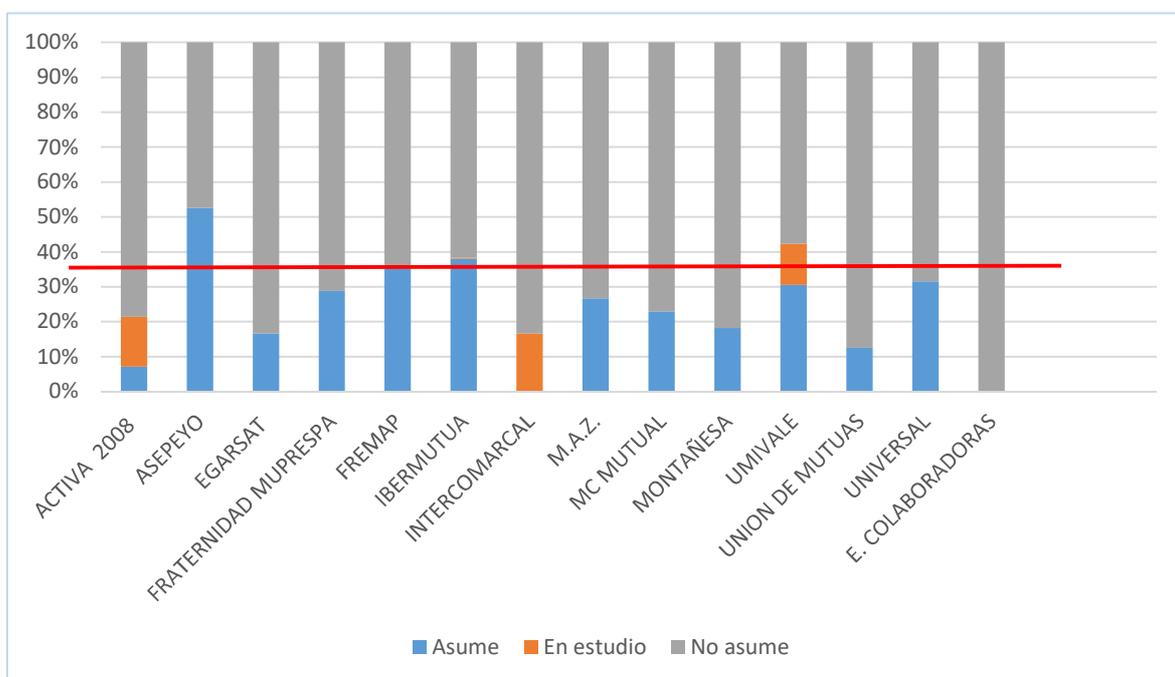
	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	81	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	9
	No exposición laboral	177
	Factor extralaboral	19
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	4
	Accidente de trabajo	15
	No recogido en anexo I	1
	ART 3.1 RD 625/2014	1
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	45	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	118	





H. Distribución de Respuesta por Mutua y empresa colaboradora:

MUTUA	Asume	En estudio	No asume
ACTIVA MUTUA 2008	1	2	11
ASEPEYO	31	-	28
EGARSAT	1	-	5
EL CORTE INGLES S.A.	-	-	1
FRATERNIDAD MUPRESA	17	-	42
FREMAP	18	-	33
IBERMUTUA	125	1	203
INTERCOMARCAL	-	2	10
M.A.Z.	8	-	22
MC MUTUAL	14	-	47
MONTAÑESA	2	-	9
CLINICA COMPLEJO INDUSTRIAL	-	-	-
REPSOL PETROLEO	-	-	1
UMIVALE	18	7	34
UNION DE MUTUAS	1	-	7
UNIVERSAL	6	-	13
Total general	242	12	466



En el 35,27% de todos los casos la Mutua declara como EP la patología notificada. Se aprecia en la tabla y grafica anterior que existen grandes diferencias entre las Mutua en relación a la declaración de EP.



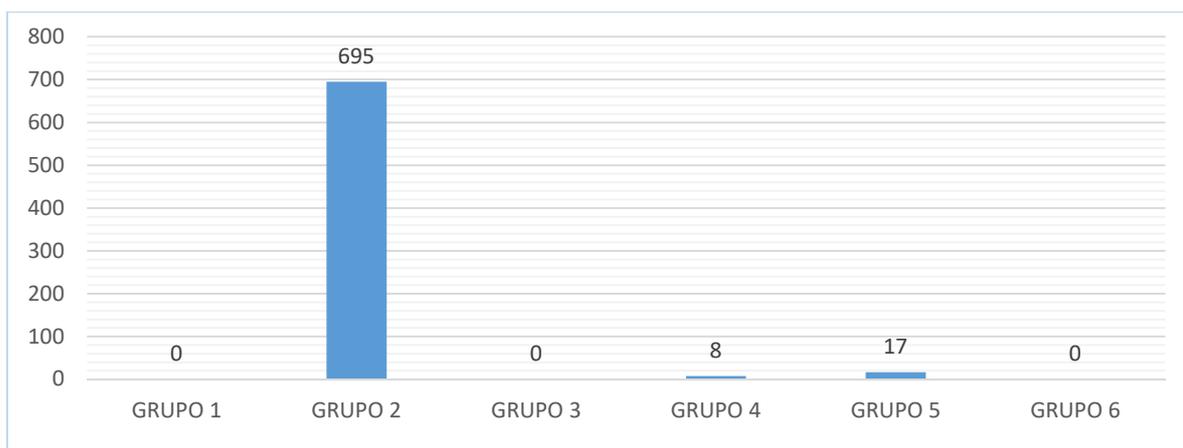
I. Sospecha de EP comunicadas a USsEP según grupo de EP (Anexo I del RD 1299/2006)

Grupo de Enfermedad Profesional –Anexo I del RD 1299/2006		N	%
Grupo 1	Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos	0	0
Grupo 2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos	695	96,5
Grupo 3	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos	0	0
Grupo 4	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados	8	1,11
Grupo 5	Enfermedades profesionales de la piel	17	2,36
Grupo 6	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	0	0

El 96,5% de las sospechas de EP corresponde a patologías del Grupo 2.

Destaca la comunicación de las enfermedades osteomusculares. El síndrome del túnel carpiano, la epicondilitis/epitrocleititis y el síndrome del manguito rotador suman el 86,66 % de todas las notificadas desde atención primaria a la USsEP.

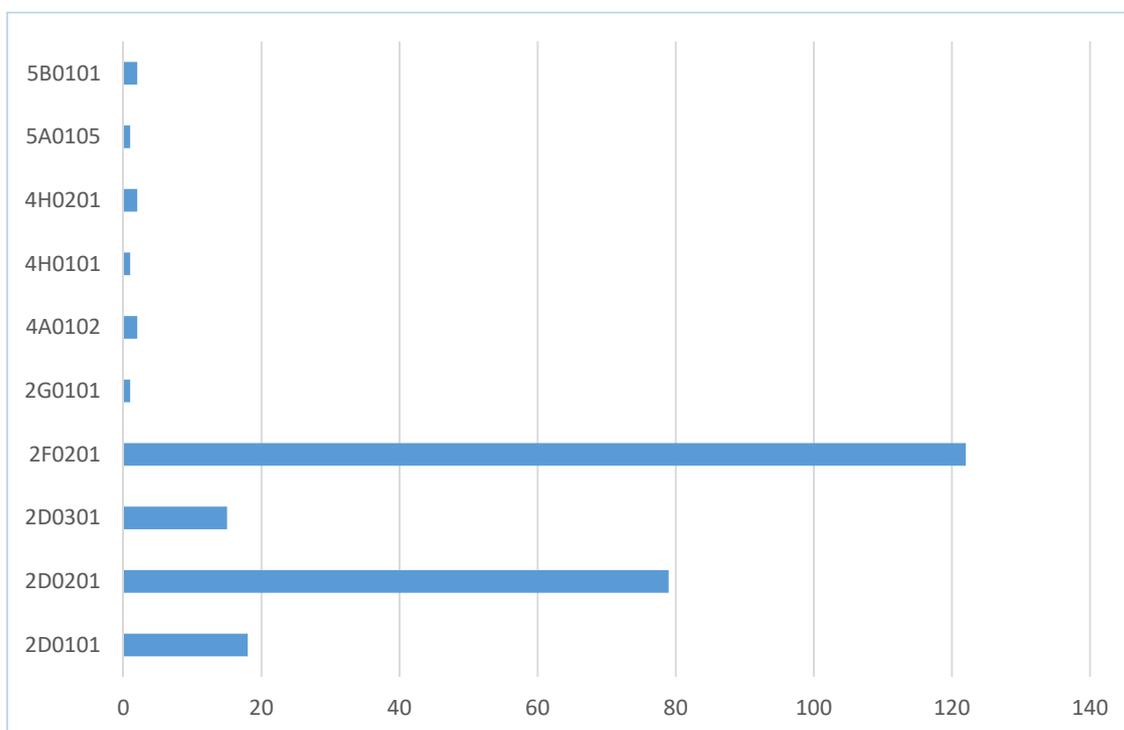
CÓDIGO EP	TOTAL
2F0201	282
2D0101	118
2D0201	224
Total general	624





J. Enfermedades profesionales declaradas por la Mutua según grupo de EP:

Grupo de Enfermedad Profesional –Anexo I del RD 1299/2006		N	%
Grupo 1	Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos	0	0
Grupo 2	Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos	235	97,10
Grupo 3	Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos	0	0
Grupo 4	Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados	4	1,65
Grupo 5	Enfermedades profesionales de la piel	3	1,23
Grupo 6	Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos	0	0



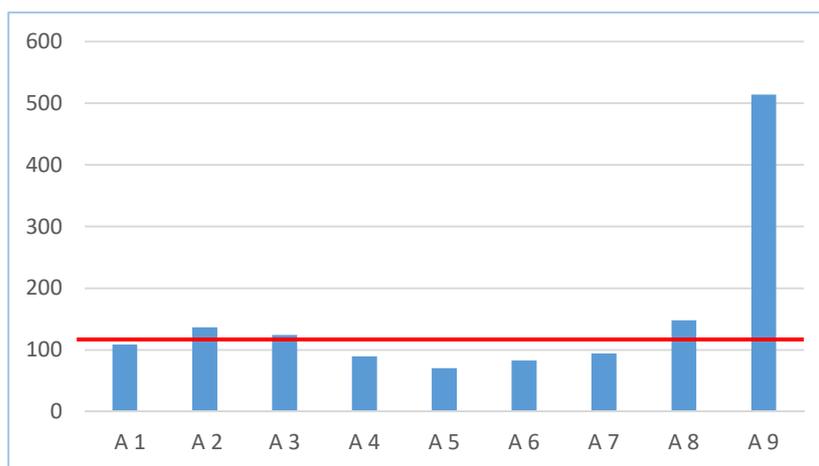


TASAS Y PORCENTAJES:

A. Tasa de notificaciones de sospecha de EP por Áreas de Salud:

En el segundo semestre de 2020 la tasa de notificación en la Región de Murcia ha sido de **114,085**. En la siguiente tabla y gráfica se desglosa por Áreas de Salud.

	TASA
A 1	108,70
A 2	136,38
A 3	124,41
A 4	89,44
A 5	70,59
A 6	82,77
A 7	94,14
A 8	148,07
A 9	256,93



Por encima de la tasa de notificación comunitaria se encuentran las áreas de salud **2, 3, 8 y 9**.

Comparativa 2019/2020:

ÁREA	2019	2020
A 1	139.988	108,70
A 2	177,341	136,38
A 3	131,783	124,41
A 4	46,264	89,44
A 5	80,675	70,59
A 6	94,731	82,77
A 7	174,542	94,14
A 8	239,176	148,07
A 9	198,705	256,93

Apreciamos en el año 2020 en relación la tasa de sospecha de EP del 2019 un descenso del número de sospechas de EP realizadas por los médicos de atención primaria en relación a los usuarios en activo, excepto en el área 9 donde se aprecia un incremento.

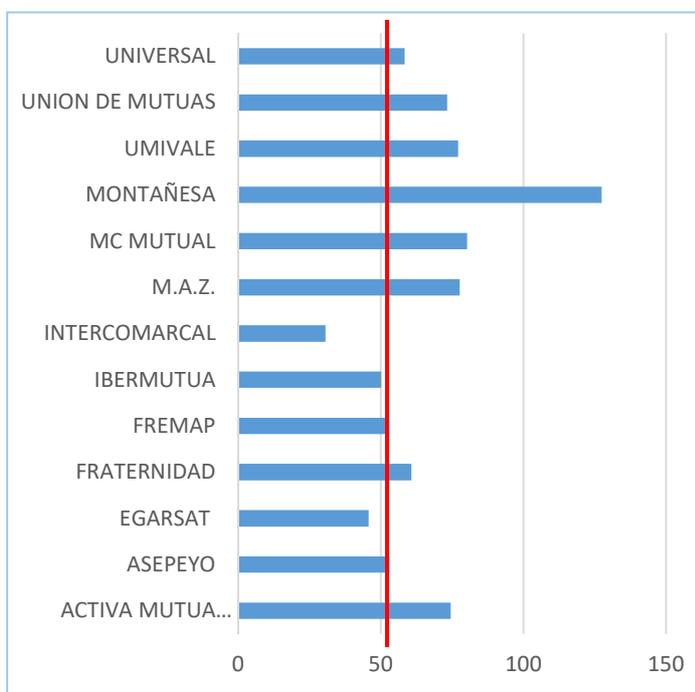


B. Tasa de sospechas de EP tramitadas a Mutua año 2020:

El valor correspondiente a la tasa general de sospechas tramitadas a Mutua durante el año 2020 en la Región de Murcia es de 57,490.

En la siguiente tabla y gráfica se pueden apreciar los valores correspondientes a las distintas Mutuas en base a su población trabajadora protegida.

MUTUA	TASA
ACTIVA MUTUA 2008	74,567
ASEPEYO	53,137
EGARSAT	45,773
FRATERNIDAD	60,800
FREMAP	52,992
IBERMUTUA	50,115
INTERCOMARCAL	30,615
M.A.Z.	77,661
MC MUTUAL	80,319
MONTAÑESA	127,442
UMIVALE	77,118
UNION DE MUTUAS	73,335
UNIVERSAL	58,390



En relación a la población protegida por dichas entidades destacar:

- ✓ Por debajo de la tasa de la Región se encuentran la tasa de las Mutuas: Intercomarcál, Ibermutuamur, Fremap, Egarsat y Asepeyo
- ✓ Una tasa similar a la regional en Fraternidad y Universal.

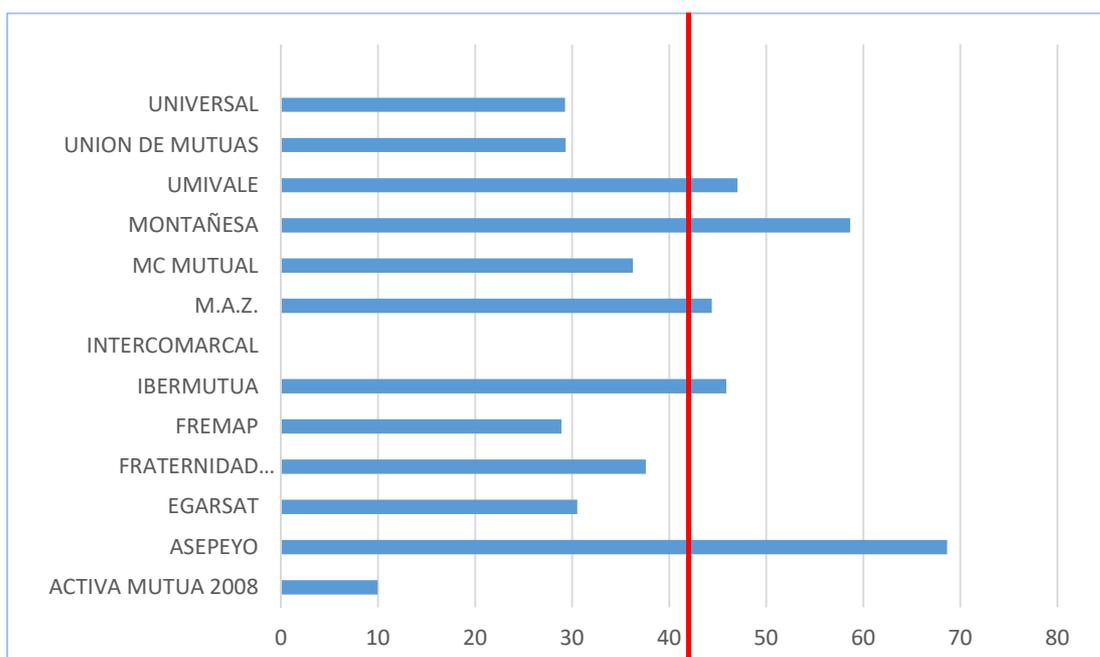


C. Tasa anual de EP asumida por mutua:

Dicha tasa tiene un valor de 42,546. Si tenemos en cuenta que en el año 2019 esta tasa tuvo un valor de 56,578 apreciamos un descenso en el número de EP asumidas por las Mutuas en relación a la población que protegen. Es de destacar el aumento de la falta de respuesta de Mutua en el año 2020 a las interconsultas realizadas por la USsEP, esta situación nos ha obligado a remitir a la Entidad Gestar los expedientes correspondientes en aras de su calificación. Ello ha supuesto que se haya incrementado el aumento de expedientes de solicitudes de Determinación de Contingencia al INSS por parte de USsEP.

A la vista de los datos existe una diferencia de criterio entre Mutuas, oscilando los valores entre 68,63 y 0, como puede apreciarse en la siguiente tabla.

MUTUA	ASUME	POBLACIÓN PROTEGIDA	TASA EP
ACTIVA MUTUA 2008	1	10058	9,94
ASEPEYO	31	45166	68,63
EGARSAT	1	3277	30,51
FRATERNIDAD	17	45230	37,58
FREMAP	18	62273	28,90
IBERMUTUA	125	272371	45,89
INTERCOMARCAL	0	9799	0
M.A.Z.	8	18027	44,37
MC MUTUAL	14	38596	36,27
MONTAÑESA	2	4708	58,66
UMIVALE	18	38253	47,05
UNION DE MUTUAS	1	3409	29,33
UNIVERSAL	6	17126	29,25
TOTAL GENERAL	242	568791	42,54



Datos de población protegida por Mutuas colaboradoras de la seguridad Social según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a fecha de 31 de diciembre de 2020.



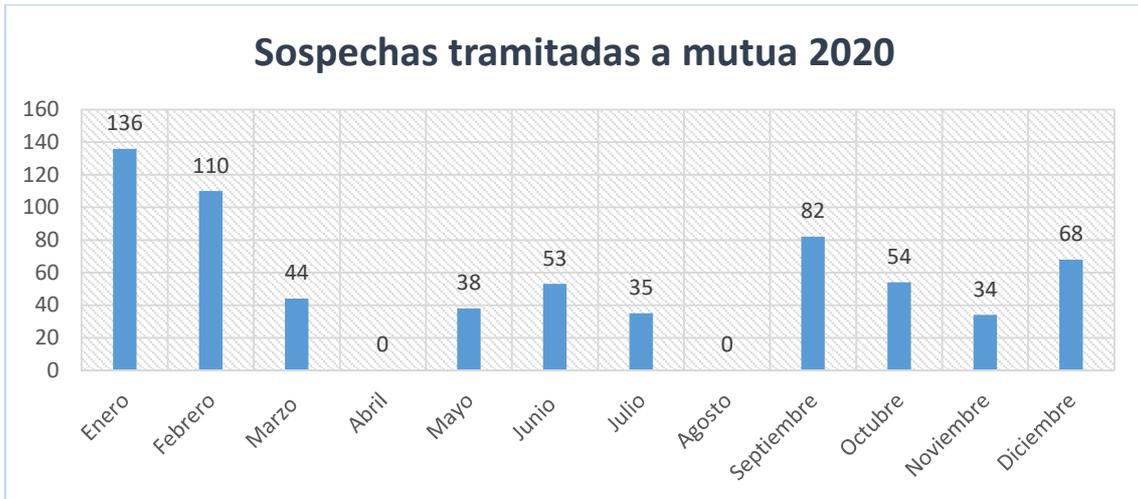
Desplome de la notificación de enfermedades profesionales debido a la pandemia COVID-19

Según los datos del CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales de Seguridad Social) publicados en la web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, durante el año 2020 se han comunicado un total de 18.542 partes de enfermedad profesional en España, lo que supone un descenso de -32,06% respecto a 2019. De este total, 8.714 corresponden a partes con baja (un descenso de -32,33%) y 9.828 a partes sin baja (-31,82%).

En la Región de Murcia el descenso en notificación se encuentra por debajo de la media nacional, experimentando tan solo un descenso en la notificación de enfermedades profesionales de -20,22%.

Este acusado descenso rompe la tendencia de aumento en la notificación de enfermedades profesionales que se venía experimentando desde 2012

En el gráfico de evolución mensual de número de partes se aprecia como en los dos primeros meses del año se estaba notificando un número ligeramente superior de partes que en los ejercicios anteriores. Pero en marzo y abril, coincidiendo con el inicio del Estado de Alarma y el confinamiento, el número de partes se desploma. A partir de mayo se produce una recuperación en el ritmo de notificación, pero en cualquier caso inferior al de los anteriores años.





ANEXO I:

- ✓ Tabla en la que se recoge por Mutua los siguientes ítems:
 1. POBLACIÓN: población protegida por mutua durante el año 2020.
 2. Nº TRAMITADAS: interconsultas realizadas por la UsSEP a Mutua.
 3. TASA DE TRAMITADAS: tasa anual interconsultas realizadas por la UsSEP a Mutua.
 4. RESPUESTA: Respuestas de Mutua a las interconsultas realizadas por la UsSEP.
 5. DECLARADA EP: Respuestas de Mutua en las que declaran la enfermedad notificada como EP.
 6. TASA DE DECLARADAS: Tasa anual de EP declarada por Mutua
 7. Nº DE DC: Número de expedientes de determinación de contingencias (DC) realizadas por UsSEP ante la respuesta de Mutua sin declaración de EP.
 8. RESOLUCIONES INSS: Resolución del INSS de la DC iniciada por UsSEP.
 9. CALIFICACIÓN INSS EP: Resolución con calificación de EP de la DC iniciada por UsSEP.
 10. EP FINAL: De las interconsultas realizadas por UsSEP a Mutua número de EP declaradas por Mutua más las calificadas por el INSS
 11. TASA FINAL: Tasa anual de EP declaradas por Mutua más la calificada por el INSS.

- ✓ Gráfica en la que se indica el valor de las Tasas de notificadas, de declaradas y final por Mutua.



Región de Murcia

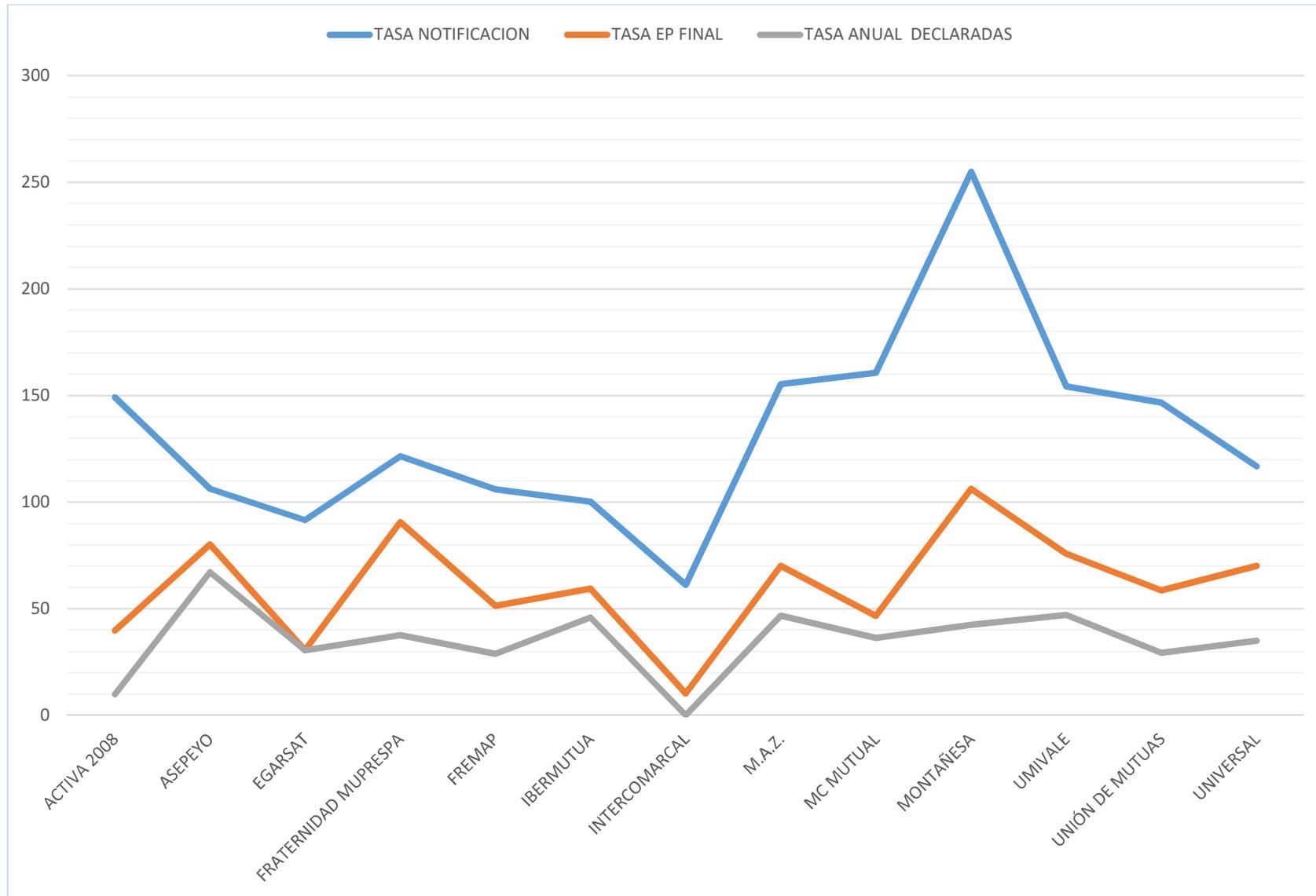
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación,

Investigación Farmacia y Atención al ciudadano.

Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Ordenación e Inspección Sanitaria.

	POBLACIÓN	Nº TRAMITADA	TASA ANUAL TRAMITADAS	RESPUESTA	DECLARADA EP	TASA ANUAL DECLARADAS	Nº DE DC	RESOLUCIÓN INSS	CALIFICACIÓN INSS EP	EEPP FINAL	TASA FINAL
ACTIVA 2008	10.058	15	149,13	14	1	9,94	4	3	3	4	39,76
ASEPEYO	46.166	48	106,27	59	31	67,14	18	7	6	37	80,14
EGARSAT	3.277	3	91,54	6	1	30,51	2	0	0	1	30,51
FRATERNIDAD MUPRESA	45.230	55	121,60	59	17	37,58	30	28	24	41	90,64
FREMAP	62.273	66	105,98	51	18	28,90	23	17	14	32	51,38
IBERMUTUA	272.371	273	100,23	329	125	45,89	99	48	37	162	59,47
INTERCOMARCAL	9.799	6	61,23	12	0	0	4	3	1	1	10,20
M.A.Z.	17.126	28	155,32	30	8	46,71	5	4	4	12	70,06
MC MUTUAL	38.596	62	160,63	61	14	36,27	18	6	4	18	46,63
MONTAÑESA	4.708	12	254,88	11	2	42,48	6	3	3	5	106,20
MUTUALIA	268	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UMIVALE	38.253	59	154,23	59	18	47,05	28	14	11	29	75,81
UNIÓN DE MUTUAS	3.409	5	146,67	8	1	29,33	0	1	1	2	58,66
UNIVERSAL	17.126	20	116,78	19	6	35,03	2	8	6	12	70,06
ENTIDADES GESTORAS	6454	0	0	0	0	0	5	5	3	3	46,48





Región de Murcia
Consejería de Salud

**Dirección General de Planificación,
Investigación Farmacia y Atención al ciudadano.**

**Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Ordenación e Inspección Sanitaria.**

ANEXO II



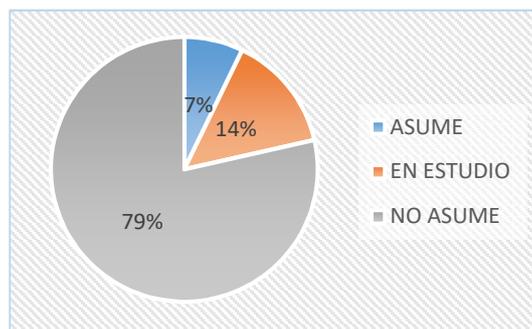
ACTIVA MUTUA 2008

POBLACIÓN PROTEGIDA	10.058
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	15
TASA DE TRAMITADAS	149,13
Nº RESPUESTAS	14
Nº DECLARADAS EEP	1
TASA DE DECLARADAS	9,94
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	4
Nº RESOLUCIONES INSS	3
CALIFICACIÓN INSS EEP	3
Nº EEP FINAL	4
TASA	39,76

Desde USsEP realizamos en el año 2020 un total de 15 interconsultas de sospecha de EP a Activa Mutua 2008. Recibiéndose en el mismo periodo 11 respuestas a interconsulta.

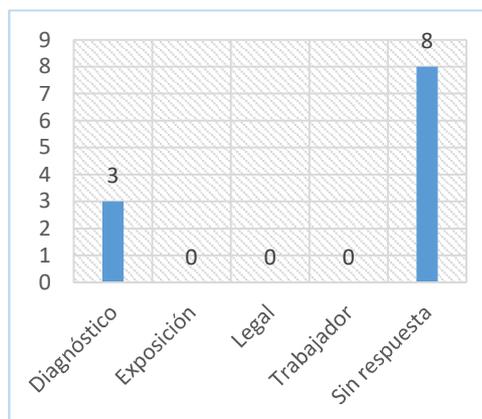
Análisis de las respuestas:

ACTIVA MUTUA 2008	
DECLARACIÓN EP	1
EN ESTUDIO	2
NO ASUME	11



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	3	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	-
	Factor extralaboral	-
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	-
	No recogido en anexo I	-
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	-	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	8	





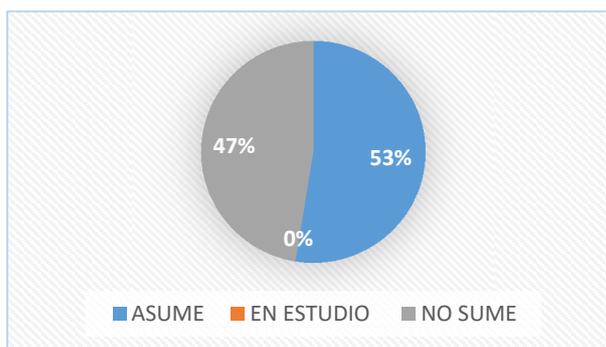
ASEPEYO

POBLACIÓN PROTEGIDA	46.166
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	48
TASA DE TRAMITADAS	106,27
Nº RESPUESTAS	59
Nº DECLARADAS EEPP	31
TASA DE DECLARADAS	67,14
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	18
Nº RESOLUCIONES INSS	7
CALIFICACIÓN INSS EEPP	6
Nº EEPP FINAL	37
TASA	80,14

Desde USsEP se realizaron en el año 20220 un total de 48 interconsultas de sospecha de EP a Asepeyo. Recibiéndose en el mismo periodo 41 respuestas a interconsulta.

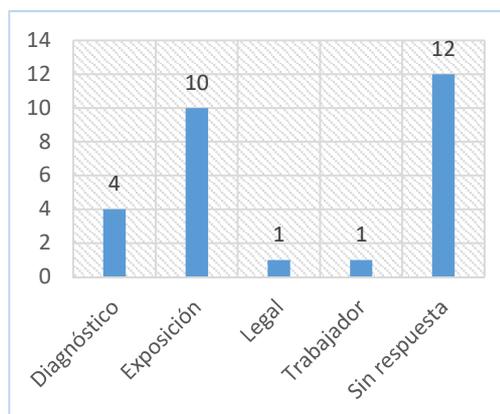
Análisis de las respuestas:

ACTIVA MUTUA 2008	
DECLARACIÓN EP	31
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	28



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	4	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	2
	No exposición laboral	7
	Factor extralaboral	1
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	-
	No recogido en anexo I	1
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	1	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	12	





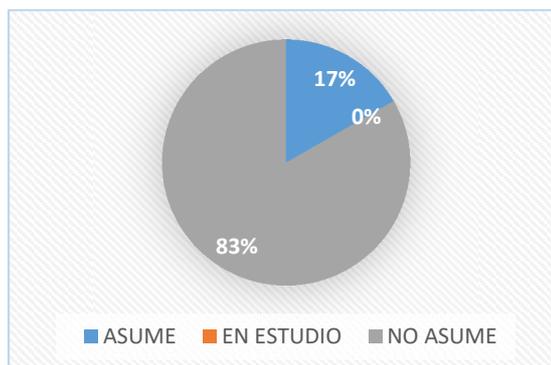
EGARSAT

POBLACIÓN PROTEGIDA	3.277
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	3
TASA DE TRAMITADAS	91,54
Nº RESPUESTAS	6
Nº DECLARADAS EEPP	1
TASA DE DECLARADAS	30,51
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	2
Nº RESOLUCIONES INSS	0
CALIFICACIÓN INSS EEPP	0
Nº EEPP FINAL	1
TASA	30,51

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 3 interconsultas de sospecha de EP a Mutua EGARSAT. Recibiéndose en el mismo periodo 6 respuestas.

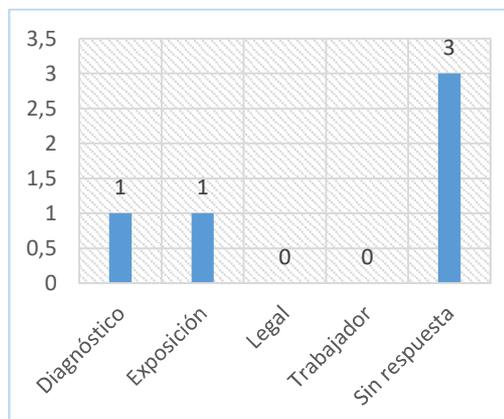
Análisis de las respuestas:

EGARSAT	
DECLARACIÓN EP	1
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	5



Motivos por los que no se asumen:

		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		1
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	1
CRITERIO LEGAL	Factor extralaboral	-
	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	-
	No recogido en anexo I	-
ART 3.1 RD 625/2014		-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		-
SIN RESPUESTA DE MUTUA		3





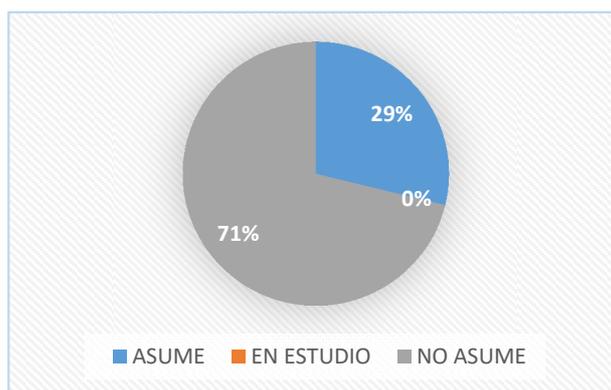
FRATERNIDAD-MUPRESA

POBLACIÓN PROTEGIDA	45.230
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	55
TASA DE TRAMITADAS	121,60
Nº RESPUESTAS	59
Nº DECLARADAS EEP	17
TASA DE DECLARADAS	37,58
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	30
Nº RESOLUCIONES INSS	28
CALIFICACIÓN INSS EEP	24
Nº EEP FINAL	41
TASA	90,64

Desde USSEP se realizaron en el año 2020 un total de 55 interconsultas de sospecha de EP a Fraternidad-Muprespa. Recibiéndose en el mismo periodo 59 respuestas a interconsulta.

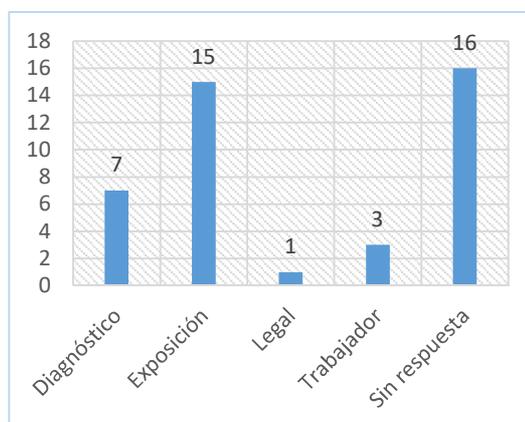
Análisis de las respuestas:

FRATERNIDAD	
DECLARACIÓN EP	17
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	42



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	7	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	3
	No exposición laboral	9
	Factor extralaboral	3
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	1
	No recogido en anexo I	-
ART 3.1 RD 625/2014	-	
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	3	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	16	





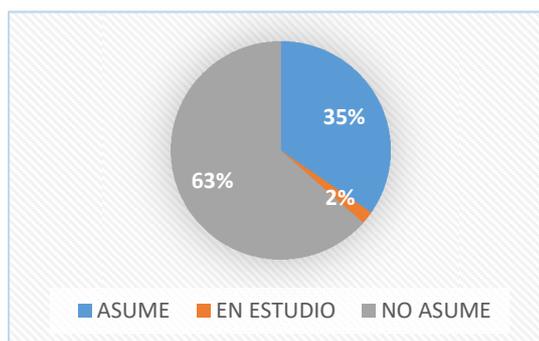
FREMAP

POBLACIÓN PROTEGIDA	62.273
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	66
TASA DE TRAMITADAS	105,98
Nº RESPUESTAS	51
Nº DECLARADAS EEPP	18
TASA DE DECLARADAS	28,90
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	23
Nº RESOLUCIONES INSS	17
CALIFICACIÓN INSS EEPP	14
Nº EEPP FINAL	32
TASA	51,38

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 66 interconsultas de sospecha de EP a Fremap. Recibiéndose en el mismo periodo 51 respuestas a interconsulta.

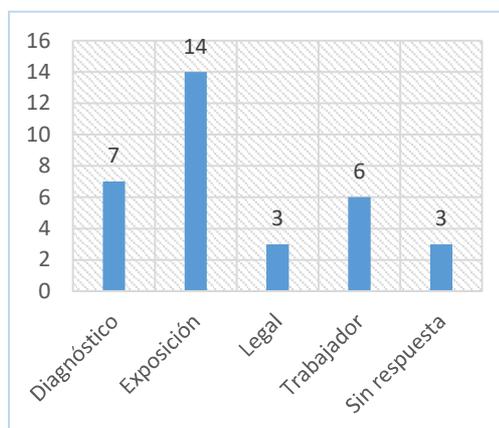
Análisis de las respuestas:

FREMAP	
DECLARACIÓN EP	18
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	33



Motivos por los que no se asumen:

		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		7
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	1
	No exposición laboral	12
	Factor extralaboral	1
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	3
	No recogido en anexo I	-
ART 3.1 RD 625/2014		-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		6
SIN RESPUESTA DE MUTUA		3





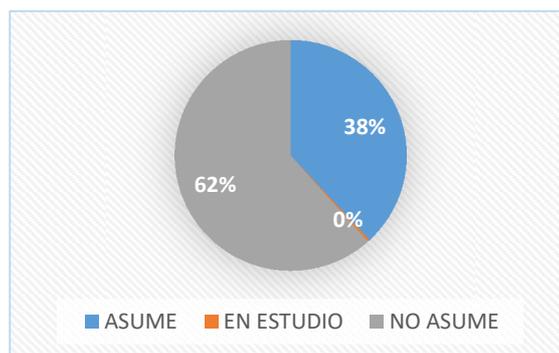
IBERMUTUA

POBLACIÓN PROTEGIDA	272,371
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	273
TASA DE TRAMITADAS	100,23
Nº RESPUESTAS	329
Nº DECLARADAS EEP	125
TASA DE DECLARADAS	45,86
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	99
Nº RESOLUCIONES INSS	48
CALIFICACIÓN INSS EEP	37
Nº EEP FINAL	162
TASA	59,47

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 273 interconsultas de sospecha de EP a Ibermutuamur. Recibiéndose en el mismo periodo 328 respuestas a interconsulta.

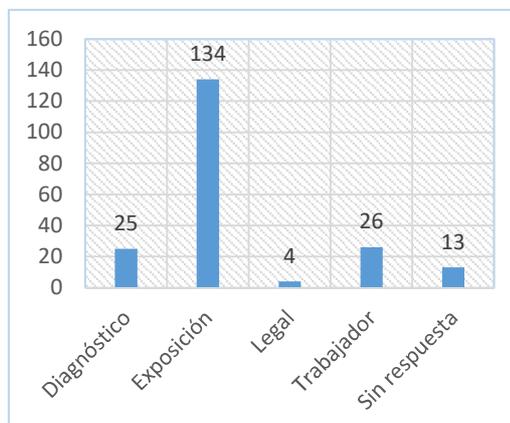
Análisis de las respuestas:

IBERMUTUA	
DECLARACIÓN EP	125
EN ESTUDIO	1
NO ASUME	202



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	25	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	4
	No exposición laboral	122
	Factor extralaboral	8
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	4
	No recogido en anexo I	-
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	26	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	13	





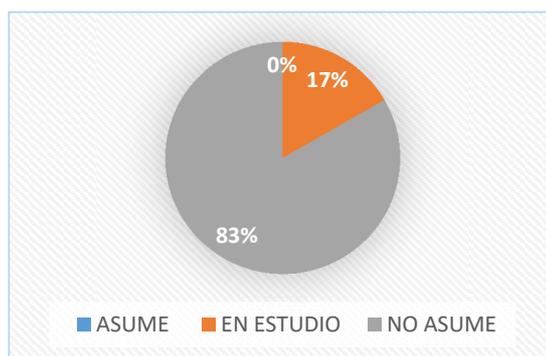
MUTUA INTERCOMARCAL

POBLACIÓN PROTEGIDA	9.733
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	6
TASA DE TRAMITADAS	61,23
Nº RESPUESTAS	12
Nº DECLARADAS EEP	0
TASA DE DECLARADAS	0
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	4
Nº RESOLUCIONES INSS	3
CALIFICACIÓN INSS EEP	1
Nº EEP FINAL	1
TASA	10,20

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 6 interconsultas de sospecha de EP a Mutua Intercomarcal. Recibiéndose en el mismo periodo 12 respuestas a interconsulta.

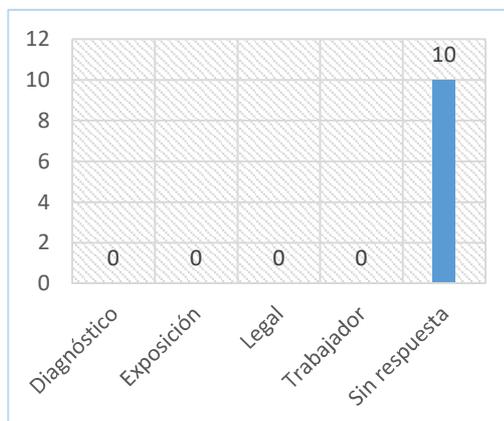
Análisis de las respuestas:

MUTUA INTERCOMARCAL	
DECLARACIÓN EP	0
EN ESTUDIO	2
NO ASUME	10



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	-	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	-
	Factor extralaboral	-
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	-
	No recogido en anexo I	-
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	-	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	10	





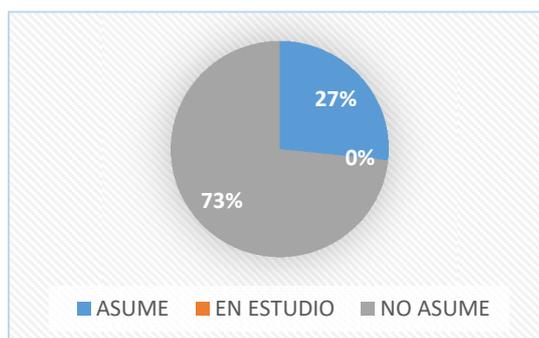
M.A.Z.

POBLACIÓN PROTEGIDA	17.126
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	28
TASA DE TRAMITADAS	155,32
Nº RESPUESTAS	30
Nº DECLARADAS EEP	8
TASA DE DECLARADAS	46,71
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	5
Nº RESOLUCIONES INSS	4
CALIFICACIÓN INSS EEP	4
Nº EEP FINAL	12
TASA	70,06

Desde USsEP se realizarán en el año 2020 un total de 28 interconsultas de sospecha de EP a M.A.Z. Recibiéndose en el mismo periodo 30 respuestas a interconsulta.

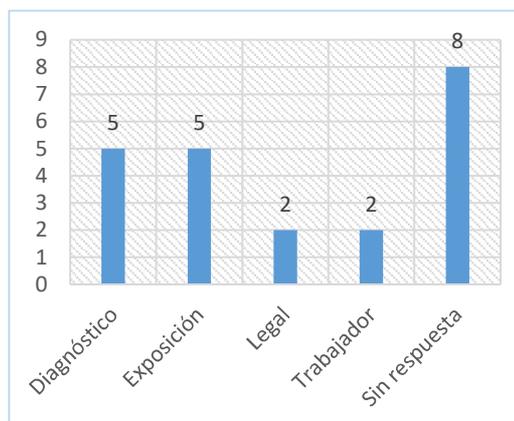
Análisis de las respuestas:

M.A.Z.	
DECLARACIÓN EP	8
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	22



Motivos por los que no se asumen:

		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		5
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	4
	Factor extralaboral	1
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	2
	No recogido en anexo I	-
ART 3.1 RD 625/2014		-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		2
SIN RESPUESTA DE MUTUA		8





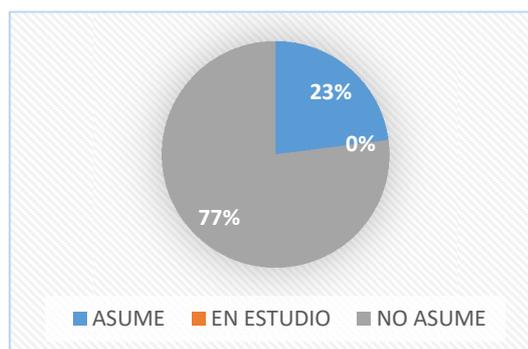
MC MUTUAL

POBLACIÓN PROTEGIDA	38.596
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	62
TASA DE TRAMITADAS	160,63
Nº RESPUESTAS	61
Nº DECLARADAS EEP	2
TASA DE DECLARADAS	42,48
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	6
Nº RESOLUCIONES INSS	3
CALIFICACIÓN INSS EEP	3
Nº EEP FINAL	5
TASA	46,63

Desde USSEP se realizaron en el año 2020 un total de 62 interconsultas de sospecha de EP a MC Mutua. Recibiéndose en el mismo periodo 61 respuestas a interconsulta.

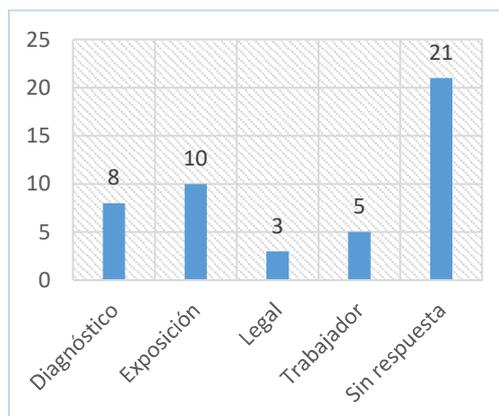
Análisis de las respuestas:

MC MUTUAL	
DECLARACIÓN EP	14
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	47



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	8	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	1
	No exposición laboral	7
	Factor extralaboral	2
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	1
	No recogido en anexo I	2
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	5	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	21	





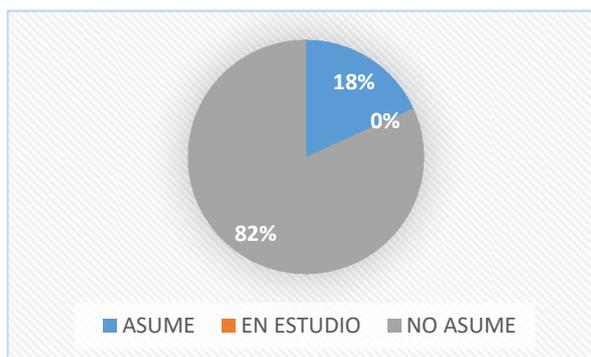
MUTUA MONTAÑESA

POBLACIÓN PROTEGIDA	4.708
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	12
TASA DE TRAMITADAS	245,88
Nº RESPUESTAS	11
Nº DECLARADAS EEP	2
TASA DE DECLARADAS	42,48
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	6
Nº RESOLUCIONES INSS	3
CALIFICACIÓN INSS EEP	3
Nº EEP FINAL	5
TASA	106,20

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 12 interconsultas de sospecha de EP a Mutua Montañesa. Recibiéndose en el mismo periodo 11 respuestas.

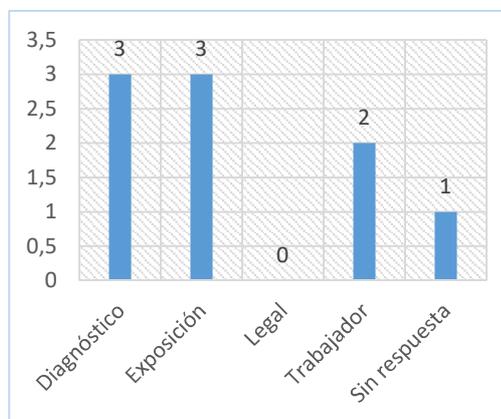
Análisis de las respuestas:

MUTUA MONTAÑESA	
DECLARACIÓN EP	2
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	9



Motivos por los que no se asumen:

	Nº	
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS	3	
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	3
	Factor extralaboral	-
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	-
	No recogido en anexo I	-
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR	2	
SIN RESPUESTA DE MUTUA	1	





MUTUALIA

POBLACIÓN PROTEGIDA	268
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	0
TASA DE TRAMITADAS	0
Nº RESPUESTAS	0
Nº DECLARADAS EEPP	0
TASA DE DECLARADAS	0
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	0
Nº RESOLUCIONES INSS	0
CALIFICACIÓN INSS EEPP	0
Nº EEPP FINAL	0
TASA	0

Desde USsEP no se realizarán en el año 2020 interconsultas de sospecha de EP a Mutualia.



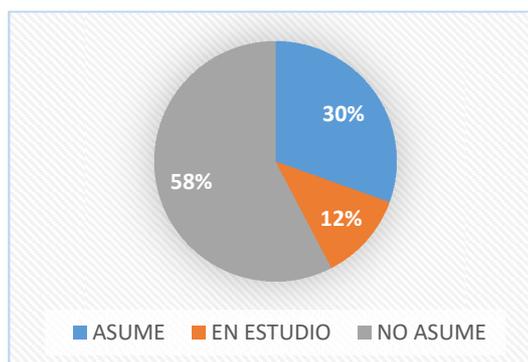
UMIVALE

POBLACIÓN PROTEGIDA	38.253
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	59
TASA DE TRAMITADAS	154,23
Nº RESPUESTAS	59
Nº DECLARADAS EEP	18
TASA DE DECLARADAS	47,05
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	28
Nº RESOLUCIONES INSS	14
CALIFICACIÓN INSS EEP	11
Nº EEP FINAL	29
TASA	75,81

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 59 interconsultas de sospecha de EP a UMIVALE. Recibiéndose en el mismo periodo 59 respuestas.

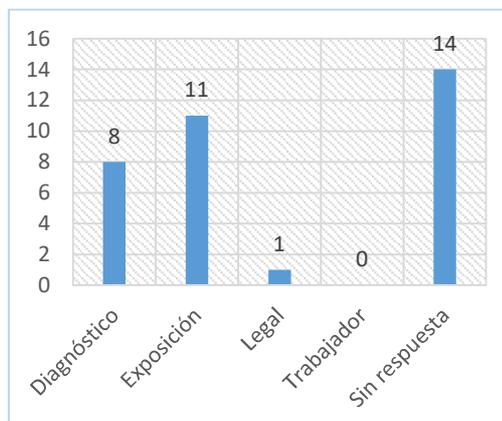
Análisis de las respuestas:

UMIVALE	
DECLARACIÓN EP	18
EN ESTUDIO	7
NO ASUME	34



Motivos por los que no se asumen:

		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		8
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	10
	Factor extralaboral	1
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	1
	No recogido en anexo I	-
ART 3.1 RD 625/2014		-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		-
SIN RESPUESTA DE MUTUA		14





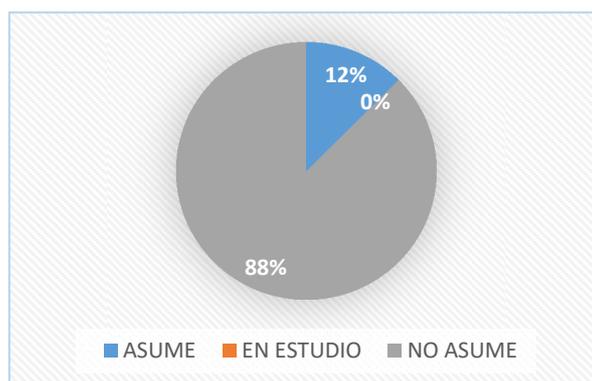
UNIÓN DE MUTUAS

POBLACIÓN PROTEGIDA	3.409
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	5
TASA DE TRAMITADAS	146,67
Nº RESPUESTAS	8
Nº DECLARADAS EEP	1
TASA DE DECLARADAS	29,33
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	0
Nº RESOLUCIONES INSS	1
CALIFICACIÓN INSS EEP	1
Nº EEP FINAL	2
TASA	58,66

Desde USSEP se realizaron en el año 2020 un total de 5 interconsultas de sospecha de EP a Unión de Mutuas. Recibiéndose en el mismo periodo 8 respuestas.

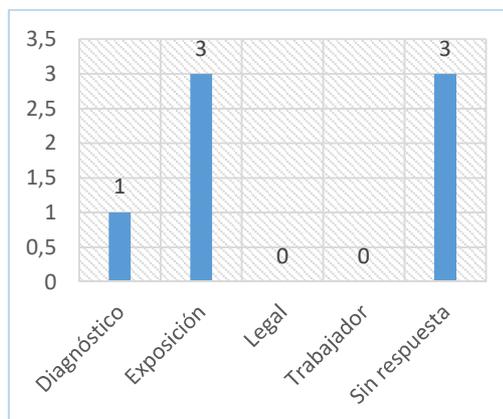
Análisis de las respuestas:

UNIÓN DE MUTUAS	
DECLARACIÓN EP	1
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	7



Motivos por los que no se asumen:

		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		1
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	2
CRITERIO LEGAL	Factor extralaboral	1
	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	-
	No recogido en anexo I	-
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		-
SIN RESPUESTA DE MUTUA		3





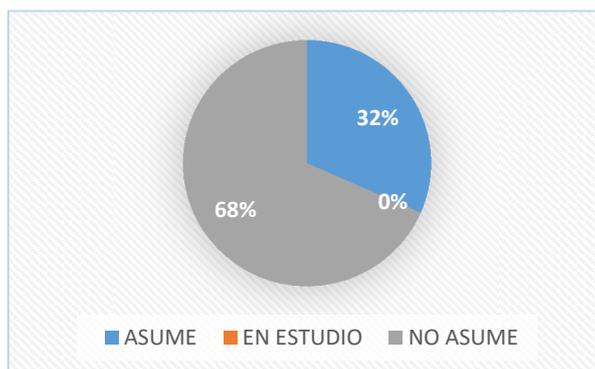
MUTUA UNIVERSAL

POBLACIÓN PROTEGIDA	17.126
Nº DE SOSPECHAS TRAMITADAS	20
TASA DE TRAMITADAS	116,78
Nº RESPUESTAS	19
Nº DECLARADAS EEP	6
TASA DE DECLARADAS	35,03
Nº DETERMINACIONES REALIZADAS	2
Nº RESOLUCIONES INSS	8
CALIFICACIÓN INSS EEP	6
Nº EEP FINAL	12
TASA	70,06

Desde USsEP se realizaron en el año 2020 un total de 20 interconsultas de sospecha de EP a Mutua Universal. Recibiéndose en el mismo periodo 19 respuestas.

Análisis de las respuestas:

MUTUA UNIVERSAL	
DECLARACIÓN EP	6
EN ESTUDIO	0
NO ASUME	13



Motivos por los que no se asumen:

		Nº
CRITERIOS DIAGNÓSTICOS		9
CRITERIOS DE EXPOSICIÓN	Temporalidad	-
	No exposición laboral	-
	Factor extralaboral	1
CRITERIO LEGAL	No cobertura CP	-
	Accidente de trabajo	1
	No recogido en anexo I	-
	ART 3.1 RD 625/2014	-
FALTA DE RESPUESTA DEL TRABAJADOR		-
SIN RESPUESTA DE MUTUA		2

